

EXPEDIENTE	REQUERIMIENTO	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2009_04718	09/03/2009		CL JOSE ESPRONCEDA, 26. DOS HERMANAS (SEVILLA) 41700	REFORMAS Y REVESTIMIENTOS Y JARDAS, SL
INS_2009_05453	25/03/2009	LACROCE ALESSANDRO GIUSEPPE	CL CRISTINA HOYOS, 12, 2A	LACROCE ALESSANDRO GIUSEPPE
INS_2008_5291	27-10-2008	GALLARDO FERNANDEZ AMELIA	CL MELICE, 6 SEVILLA - 41020	CONSTRUCCIONES GALLARDO SL
cem-200800015163-rea	18/12/2008	MANUEL FRAILE RODRIGUEZ	C/ MANUEL LUNA LIMON, 17. 41804-OLIVARES. SEVILLA	EXCAVACIONES FRAILE RODRIGUEZ

Se les hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les requiere para que, en el plazo de 10 días, subsanen los defectos señalados, indicándoles que, si así no lo hicieren, se les tendrá por desistidos de su petición, en los términos establecidos en el precitado art. 71 de la mencionada Ley 30/1992.

Sevilla, 19 de mayo de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 19 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre desistimientos relativos a procedimientos en materia de Registro de Empresas Acreditadas (REA).

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación, en el domicilio indicado en los expedientes que se citan

a continuación, de los desistimientos dictados en los mismos, adoptados por el Jefe de Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla en expedientes de Registro de Empresas Acreditadas (REA), por medio del presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro del desistimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo en Avda. de la República Argentina, 21-B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral:

EXPEDIENTE	DESISTIMIENTO	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2008_20508	17/04/09	AURELIO TRONCOSO JIMENEZ	C/ LA CAMPANA,2. MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)	AURELIO TRONCOSO JIMENEZ
INS_2008_19710	14/04/09	MARIA ROSARIO BELTRAN ROSELL	C/ FORMACION, 6 (POLIGONO INDUSTRIAL GUADALQUIVIR) GELVES(SEVILLA)- 41120	SELVA LA BARI, S.L
INS_2008_5728	14/04/09	SANTIAGO RAMOS EDUARDO	RESIDENCIAL SANTA ANA, 55 OSUNA (SEVILLA). -41640	BISACONS S.L
INS-2008_3971	24/04/09	FRANCISCO JAVIER YERGA SANCHEZ	C/ GLORIETA FERNANDO QUIÑONES, S/N. EDIF. CENTRIS, PLANTA 1ª, MODULO 13-A. TOMARES (SEVILLA) -41940.	ANYER 1976 CONSTRUCCIONES. S.L.U
CEM-200800006369-REA	07/04/09	CARLOS BAÑOS MARTINEZ	C/ BURGOHONDO, 4. MADRID- 28023	CORMAN ZONA SUR, S.A.U

Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con los arts. 114, 115, 59.5 y 48.2 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 19 de mayo de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 19 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Resoluciones relativas a procedimientos en materia de Registro de Empresas Acreditadas (REA).

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación, en el domicilio indicado en los expedientes que se

citan a continuación, de las resoluciones dictadas en los mismos, adoptados por el Jefe del Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla en expediente de Registro de Empresas Acreditadas (REA), por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro de las resoluciones que se notifican podrán comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo en Avda. de la República Argentina, 21-B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral:

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2008_8977	29/10/2008	MARÍA DOLORES LÓPEZ RECIO	C/ NTRA. SRA. DEL ROCÍO, 1. 41927 - MAIRENA ALJARAFA (SEVILLA)	MARÍA DOLORES LÓPEZ RECIO
INS_2008_19651	12/01/2009	FRANCISCO MANUEL NIETO PRIETO	C/ ADRIANO, 3. 41410-CARMONA-SEVILLA	FRANCISCO MANUEL NIETO PRIETO
INS_2008_7853	16/02/2009	CATALINA HERNÁNDEZ GARCÍA	TARTESOS, 72. 41840-PILAS- SEVILLA	CONSTRUCCIONES ANDALUZAS DE PILAS SL
EXT_2009_00007	18/02/2009	AMADOR BUENO JUNIOR SERGIO	C/ NIÑA, 69 LEPE HUELVA 21440	ALCANCE REAL- INSTALAÇÕES ELECTRICAS E CONTRUÇAO CIVIL,LDA

EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
INS_2008_19348	09/12/2008	JACOB MARTIN SANCHEZ	C/ LA CORCHUELA N° 11 DOS HERMANAS 41702 SEVILLA	JACOB MARTIN SANCHEZ
INS_2008_20793	22/04/08	JOSE ANTONIO MIRANDA AGUADO	C/ JUAN XXIII, 6 BAJO IZQUIERDA. ECIJA (SEVILLA)- 41400	JOSE ANTONIO MIRANDA AGUADO
INS_2009_03023	27/03/09	JOSE CARLOS GOMEZ VAZQUEZ	C/ PINO, 8, 2º C. DOS HERMANAS (SEVILLA) - 41702	JOSE CARLOS GOMEZ VAZQUEZ
INS_2008_15575	28/01/2009	JOSE CARVAJAL RAMOS	C/ MADRE VIEJA DEL AGUA, 11. 41566 PEDRERA. SEVILLA	ESCAYOLAS CARVAJAL S.L.
INS_2008_4197	12/01/2009	MARIANO ROMERO NAVARRO	JUAN XXIII, 30 MARINALEDA (SEVILLA) 41569	GUARDA OBRAS Y SERVICIOS, SL
INS_2008_12249	15/10/2008	CRISTINA PEREZ ROMERO	AVDA. HYTASA, 127, A I 1-2 SEVILLA - 41006	MONTAJES ZINC, SL
INS_2009_02665	24/02/2009	PEREZ OLIVA JUAN CARLOS	CL REPUBLICA DE NICARAGUA, 14, 2D VISO DEL ALCOR (EL) (SEVILLA) 41520	ROTUMOVIL, S. COOP. AND.
INS_2009_01531	11/02/2009	FRANCISCO JESUS, LOPEZ RETAMINO	AVDA. DE LA LIBERTAD, 13, PISO 2, PUERTA E. LA ALGABA (SEVILLA) 41980	FRANCISCO JESUS, LOPEZ RETAMINO
INS_2009_01661	11/02/2009	FERNANDO MANGA RODRIGUEZ	CL ESTACADA DE OCHUELA, 5 TOMARES (SEVILLA) 41940	FERNANDO MANGA RODRIGUEZ
INS_2009_01031	04/02/2009	NAVARRO ROLDAN, CESAR	APTDO. CORREOS 250 AYAMONTE (HUELVA)	URBYCON 53, SLU
INS_2008_19030	04/12/2008	MEDIANO PARRILLA, JOSE RAMON	CL AMERICO VESPUCIO, 18 ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA) 41500	OBSERVA FIRE, SL
INS_2008_14374	22/10/2008	AGUDO ORTIZ, JOSE	CL SEVILLA, 45 MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA) 41510	CLIMATIZACIÓN GRILLO SL
INS_2008_12603	17/04/2009	JUN MANUEL ZAMUDIO GIRALDEZ	CTRA. MORON-ARAHAL, KM. 1.5 MORON DE LA FRONTERA (SEVILLA) 41530	MINUSCENTER, SL
INS_2008_12159	04/01/2009	JOSE LUIS MARTIN GARCIA	CL CLIMENTE HIDALGO, 84 SEVILLA - 41015	JOSE LUIS MARTIN GARCIA

Se les hace saber que las mismas no agotan la vía administrativa y que contra ellas puede interponerse recurso de alzada, directamente o por medio de esta Delegación, ante el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, de conformidad con los arts. 114, 115, 59.5 y 48.2 de la precitada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 19 de mayo de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 5 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, publicando acuerdo de inicio de procedimiento de resolución de contrato.

En relación a la vivienda sita en C/ Cogujada, núm. 11, bajo derecha, de Málaga, y número de expediente MA-24, CTA-882 y en virtud de los siguientes

H E C H O S

1. Con fecha 1.9.1965, don Pedro Aguilera Bastida suscribió contrato de Acceso Diferido a la propiedad de la vivienda, siendo adjudicatario de la Vivienda Protegida arriba referenciada.

2. Con fecha 10.1.2008 por persona interesada se solicitó regularización en la misma por Decreto 237/2007, de 4 de septiembre, por el que se dictan medidas referidas a los ocupantes, sin título, de viviendas de promoción pública pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía y a la Amortización Anticipada del capital pendiente por los adjudicatarios.

3. En virtud del punto anterior, y según documentación obrante en el expediente, se observa que don Pedro Aguilera Bastida, adjudicatario de la vivienda, no tiene en ella su residencia habitual y permanente.

Según lo establecido en la cláusula 18 del Contrato de Acceso Diferido a la propiedad de esta vivienda, será causa de

resolución de contrato el incumplimiento de cualquiera de las condiciones establecidas en el mismo, constando asimismo como una de las condiciones, establecida en el artículo 107 del D. 2114/1968, de 24 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley sobre Viviendas de Protección Oficial, la de residencia habitual y permanente del cesionario.

Por todo lo anterior, por esta Jefatura de Servicio de Arquitectura y Vivienda se acuerda iniciar procedimiento de resolución de contrato por incumplimiento del mismo, según lo establecido en el apartado anterior, frente a don Pedro Aguilera Bastida, estableciendo un plazo de 15 días hábiles desde esta publicación, a efectos de realizar las alegaciones que considere oportunas, según lo establecido en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndole que de no presentar alegaciones en el plazo mencionado, este acuerdo de inicio podrá ser entendido como propuesta de resolución, sin que frente al mismo quepa recurso alguno, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 107.1 de la mencionada Ley.

Málaga, 5 de mayo de 2009.- La Delegada, Josefa López Pérez.

RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándoles que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.